Acuerdo del Dueño de la Propiedad

Este acuerdo (convenio) ha sido realizado en el día _____ de _____ del 2017, por y entre la Ciudad de Burien (Burien) y yo _____ (Propietario).

Este convenio establece el acuerdo entre Burien y el Propietario de la casa, acerca de las condiciones en la participación del Propietario en el Proyecto Piloto de Jardínes de Lluvia en Burien (Proyecto). El Propietario posee y ocupa realmente la propiedad ubicada en _____, Burien, Washington (Propiedad).

TERMINOS Y CONDICIONES:
En consideración de las expectaciones y compromisos mutuos, Burien y el Propietario de la casa, por medio de la presente acuerdan mutuamente lo siguiente:

1. El Propietario de la casa otorga a Burien el permiso de entrar a la Propiedad en horarios razonables y acordados con anticipación por ambas partes, para:
a. evaluar si la Propiedad es un lugar adecuado para la instalación de un jardín de lluvia;
b. realizar el trabajo relativo al Proyecto; y
c. supervisar y evaluar el mantenimiento y funcionamiento del jardín de lluvia.

2. El Propietario de la casa es responsable de llamar a la línea del 811 para requerir las líneas de los servicios marcadas. Esto debe ser realizado con más de dos días de anticipación a la instalación del jardín de lluvia. Este servicio es gratis. Estas líneas subterráneas privadas no serán marcadas por el personal de los servicios del 811, sino por el Propietario de la casa.

3. Este convenio será efectivo a partir de la fecha estipulada (en la parte superior de la hoja) y se vencerá en cinco años después de la inspección final firmada por Burien.

4. Durante el tiempo de este convenio, el Propietario manejará y dará mantenimiento al jardín de lluvia de acuerdo a los procedimiento de las operaciones y mantenimiento estipulados por Burien y ejercerá el cuidado necesario en relación a prevenir interferencias con, daños a, o pérdida del funcionamiento del jardín de lluvia. No habrá otro tipo de compensaciones hacia el Propietario de la casa, más que la expectativas y compromisos hechos por Burien como parte del Proyecto. El Propietario de la casa asume el riesgo y acuerda mantenerse indemne ante la Ciudad de Burien por algún reclamo relativo a la instalación o funcionamiento del Proyecto.

5. Como parte del Proyecto, el Propietario de la casa le concede a la Ciudad de Burien el derecho irrevocable al uso de fotografías y a cualquier otro medio de publicación relativo a la instalación del Proyecto.

6. *El Propietario de la casa proveerá con anticipación un aviso por escrito y consultará con Burien acerca de cualquier plan que incluya alteraciones a la Propiedad que afectarían a la ejecución del sistema.*(*Ejemplos incluyen: añadiduras a la Propiedad que afectarían el área(total) del drenaje del agua del techo de la casa o algunas alteraciones a los conductos a canales del agua).*

7. Durante el tiempo de este convenio, si el Propietario en lista la casa por venta, deberá lo más pronto posible, y no después de haber pasado tres días de haber sido enlistada dicha Propiedad en venta, proveer un aviso por escrito a Burien acerca de sus intenciones acerca de la venta de la Propiedad. El Propietario de la casa hará que los agentes y los compradores tengan conocimiento de este acuerdo por medio de la Forma 17 MLS, Forma de Revelación de Venta.

8. Todos los avisos y reportes por escrito requeridos bajo este convenio deben ser destinados por correo en Primera Clase a la siguiente dirección;

City of Burien
Public Works Department
400 SW 152nd St. Suite 300
Burien, WA 98166

Al Propietario: (complete esta sección si su dirección difiere con la antes proveída)
_____
_____
_____
_____

9. Burien se reserva el derecho ha hacer cumplir este convenio en el caso que el Propietario de la casa falle en el cumplimiento de las obligaciones establecidas aquí.

Burien y el Propietario de la casa han ejecutado este convenio en duplicado, tomando efecto en la fecha escrita arriba anteriormente.

Por: _____ Fecha: _____
Ciudad de Burien

Por: _____ Fecha: _____
Propietario

Por favor escriba su nombre, firme, y entregue esta forma a:

1) *Correo electrónico: marye@burienwa.gov*
2) *En persona o por correo a:*
   Burien City Hall
   Attn: Mary Eidmann
   400 SW 152nd St, Suite 300
   Burien, WA 98166

Este proyecto es apoyado en parte por la mayordomía de Puget Sound Stewardship and Mitigation Fund, un fondo de subvenciones creada por la Alianza de Puget Sound (Puget Sound Alliance) y administrado por la Fundación de Rose para las Comunidades y el Medio Ambiente (Rose Foundation for Community and the Environment).